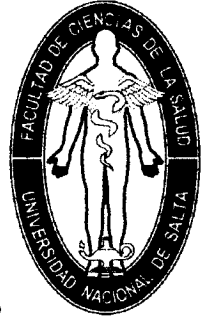


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° r 161 - 24

25 MAR 2024
Salta,
Expediente N° 12.060/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "BIOFISICA" de la Carrera de Medicina de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, informa a fojas 3, que el cargo motivo de concurso, pertenece a la Planta docente de esta Unidad Académica y cuenta con financiamiento correspondiente.

Que el Departamento Ciencias Básicas a fojas 3 vuelta y 47 vuelta elevan la nómina de los docentes propuestos para integrar el jurado.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y; Hacienda y Finanzas, en su Despacho Conjunto N° 13/24 aconsejan: solicitar autorización al Consejo Superior para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Regular dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Biofísica" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, designar el Jurado cuyo orden de integración se realizará por sorteo, e imputar la erogación resultante, en el cargo de de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución CS N° 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Res. CS N° 444/22.

Que por Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por Resolución CS N° 085/21, se aprueban: el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID 19, disponiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02-23 del 12-03-245)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 161 - 24

25 MAR 2024
Salta,
Expediente N° 12.060/23

ARTICULO 1º: Solicitar autorización al Consejo Superior, para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Biofísica" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Proponer al Consejo Superior a los miembros del Jurado que se detallan a continuación, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, señalado en el artículo anterior.

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. María de los Angeles PERAL DE BRUNO
- Prof. Silvana Jacqueline STEWART
- Prof. Ana María PONCE DE LEON

MIEMBROS SUPLENTES:

- Prof. Sergio TAMAYO
- Prof. Ronio GUAYCOCHEA
- Prof. Héctor Walter RIVAROLA
- Prof. Alberto ALEMAN

ARTICULO 3º: Imputar la erogación resultante del presente concurso, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución CS N° 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, de esta Facultad Res. CS N° 444/21.

ARTICULO 4º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Secretaría Académica, Facultades Regionales en Transición de Orán y Tartagal, Dirección General Administrativa Académica y siga a la Secretaria del Consejo Superior, a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa